SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28383 *CONSTRUCCIONES JERÓNIMO ALBA, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 138/11, a instancias de José Joaquín García Rodríguez contra Construcciones Jerónimo Alba, S.L., con CIF número B18755819, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha veinte de julio de dos mil once decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 4.042,42 euros de principal, más 565,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 28 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110061333-1

cve: BORME-C-2011-28383